

ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

“La igualdad a la vista en la Cendea de Olza – Berdintasuna begi-bistan Oltza Zendea”

Fecha: 20 de septiembre de 2020.

Hora: 13:15 horas

Lugar: Ayuntamiento de la Cendea de Olza /Oltza Zendea, Ororbia.

Reunido el Jurado para la concesión de los premios del Concurso de Fotografía “La igualdad a la vista en la Cendea de Olza / Berdintasuna begi-bistan Oltza zendea” constituido por:

- María Isabel Blanco Álvarez
- Moisés Garjón Villanueva
- Félix Luis Otamendi Echaury
- Andoni Eguillor Larumbe
- Edurne Ruiz Armendáriz

Y habiéndose presentado veinte fotografías al concurso se procede a la selección de tres de ellas a los efectos contemplados en las bases del premio, entre las tres fotografías seleccionadas se llega al siguiente fallo:

- Primer premio:
“Oihan y Anaïs, ¡Todas las personas podemos llevar vestido y pelo largo!” de Rachel Metraux
- Segundo premio:
“Nekazal munduan, emakumeak ere” de Oier Ariz Blanco
- Tercer premio:
“Mañana será otro día” de Sara Clemente Ruiz

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, siendo las 13:45 horas, formando la siguiente Acta, y los componentes del jurado anteriormente descrito, en el lugar y fecha indicado y de cuyo contenido como secretaria certifico.

En Ororbia, a 20 de septiembre de 2022

Dña. María Isabel Blanco Álvarez,
Presidenta del Jurado

Dña. Edurne Ruiz Armendáriz,
Secretaria-asesora del servicio de igualdad

